

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2089/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS CUADROS DE DATOS ESTADÍSTICOS Y DOCUMENTOS A SER REMITIDOS A LA CONATEL POR LOS PRESTADORES Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 579/2013.

Asunción, 24 de noviembre de 2016

VISTOS: Los artículos 93 Inc. f) y 104 Inc. i) de la Ley 642/95 "De Telecomunicaciones"; el Art. 62 del Decreto N° 14.135/96 y sus modificaciones "Por el cual se aprueba las Normas Reglamentarias, de la Ley N° 642/95 De Telecomunicaciones"; el Art. 27 Inc. d) del Decreto N° 16761/2002, "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Tarifas"; el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2016-2020; el Art. 2 de la Resolución N° 579/2013; el Memorándum DEM del Dpto. de Estudio de Mercado de fecha 30/10/2014; la Providencia GPD del 12/01/2015; el Interno conjunto DP/DEM N° 01/2016; el Memorándum DP N° 02/2016 del 19/10/2016, y;

CONSIDERANDO: Que, el Art. 93 Inc. f) de la Ley 642/95 y el Art. 62 de su Decreto Reglamentario 14.135/96 y sus modificaciones, establecen las responsabilidades de los prestadores de telecomunicaciones en cuanto a requerimientos en el suministro de datos estadísticos y otras informaciones que la CONATEL les solicite en materia de sus competencias;

Que, el Art. 27 Inc. d) del Reglamento General de Tarifas contempla la potestad fiscalizadora de la CONATEL que permite al regulador recabar de las prestadoras toda información legal, técnica, económica, financiera y contable que considere necesaria;

Que, el Plan Nacional de Telecomunicaciones declara el carácter continuo y periódico de los procesos de publicación de los índices de evolución de los servicios y proyectos de telecomunicaciones y que los datos estadísticos son necesarios para la planificación y desarrollo de las acciones establecidas en el mismo, a fin de lograr las metas trazadas;

Que, el Art. 2° de la Resolución de Directorio N° 579/2013 establecía, entre otras cosas, que *"La lista mínima de datos estadísticos e informaciones sobre los servicios e infraestructuras podrá ser modificada por el Directorio de la CONATEL en función de las necesidades estadísticas que surjan como consecuencia de la evolución del mercado y de los servicios de telecomunicaciones"*;

Que, a través del Memorándum DEM del 30/10/2014, la Providencia GPD del 12/01/2015, y el Interno conjunto DP/DEM N° 01/2016, se propone aprobar los nuevos cuadros estadísticos y documentos a ser remitidos a la CONATEL por parte de los operadores, y dejar sin efecto la Resolución de Directorio N° 579/2013, *"Por la cual se establece la lista mínima de datos estadísticos e informaciones de los servicios e infraestructuras del sector de las telecomunicaciones, a ser remitidas por los Prestadores"*;

Que, por medio del Memorándum DP N° 02/2016 de fecha 19/10/2016, el Departamento de Planificación de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, remite la versión final del Proyecto, al cual se incorporó las sugerencias de las demás gerencias de la CONATEL.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL en sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2016, Acta N° 53/2016, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones" y el Decreto Reglamentario N° 14.135/96;

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR los cuadros de datos estadísticos y documentos a ser remitidos a la CONATEL por parte de los prestadores, los cuales se encuentran en los **Anexos 1 al 7** y que forman parte integral de la presente Resolución.

Art. 2° ESTABLECER que los datos serán suministrados, como máximo, hasta un mes después de la finalización de cada período de entrega, de acuerdo al siguiente cuadro:

Anexos	Frecuencia de entrega
Anexo 1: Documentos	Anual

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General

Anexos	Frecuencia de entrega
Anexo 2: Datos generales Anexo 3: Atención a usuarios	Anual
Anexo 4: Internet Anexo 5: TV Paga Anexo 6: Telefonía fija Anexo 7: Telefonía móvil	Semestral

- Art. 3° ESTABLECER** que los operadores deberán presentar los datos estadísticos y documentos, de la presente resolución, a partir del segundo semestre del año 2016.
- Art. 4° ESTABLECER** que los cuadros de datos estadísticos y documentos, podrán ser modificados por el Directorio de la CONATEL en función de las necesidades que surjan como consecuencia de la evolución de la regulación y del mercado de los servicios de telecomunicaciones.
- Art. 5° ESTABLECER** que la Gerencia de Planificación y Desarrollo sea la encargada de compilar y procesar la información recabada, para su posterior publicación.
- Art. 6° ESTABLECER** que en caso de no cumplimiento de las obligaciones emanadas de la misma, la CONATEL procederá de acuerdo con lo establecido en el Art. 104 Inc. i) de la Ley N° 642/95 de Telecomunicaciones.
- Art. 7° DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Directorio N° 579/2013, por la cual se establece la lista mínima de datos estadísticos e informaciones de los servicios e infraestructuras del sector de las telecomunicaciones, a ser remitida por los Prestadores.
- Art. 8° PUBLICAR** en la Gaceta Oficial.
- Art. 9° COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ING. MIRIAN TERESITA PALACIOS
Presidenta
Res. Dir. N° 2089/2016

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

**DOCUMENTACION PARA TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
(presentación anual)**

INFORMACIÓN	MECANISMOS PARA ACREDITAR	OBSERVACIÓN
Para personas físicas		
Identidad	Cédula de identidad civil.	A partir del segundo año, sólo cuando haya variaciones de titularidad
Para personas jurídicas		
Normas que rigen el funcionamiento de la persona jurídica. Objeto de la persona jurídica. Dirección y Administración de la persona jurídica. Régimen de Representación.	Estatutos Sociales y sus modificaciones.	A partir del segundo año, sólo cuando haya modificaciones
Representación de la persona jurídica.	-Poder especial o general suficiente otorgado por Escritura pública o, -Documentos Societarios que justifiquen la representación de quien actuará en nombre de la persona jurídica, tales como Actas de Asamblea o de Directorio en la cual se eligen personas que, conforme a los estatutos, detentan la representación.	
Identidad de los representantes de la persona jurídica.	Cédula de identidad civil.	
Para personas físicas y jurídicas		
Balance General	Copia autenticada	Presentar en abril de cada año
Estado de Resultados	Copia autenticada	
Domicilio	Especificar por escrito la constitución de domicilio para todos los efectos.	A partir del segundo año, solo cuando haya modificaciones
Datos de contacto: 1.Números de teléfono y fax. 2.Dirección de correo electrónico.	Especificar por escrito los datos de contacto.	

DATOS PARA TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (Presentación anual)									
Cuadro 1: Inversiones realizadas. Año:		Departamentos en donde se ha realizado la inversión (o departamentos afectados por la inversión):							
Indicar monto									
Tipo de inversión		Asunción	Central	Concepción	San Pedro	Amambay	Canindeyú	Demás Dptos.	Total país
Nuevas inversiones en tangibles (expansión de infraestructura y/o de servicios)									
Nuevas inversiones en intangibles (software, derechos sobre contenidos, aplicaciones, etc.) (*)									
Inversiones de reposición (reemplazos por obsolescencia, daño o renovaciones de derechos)									
Adquisición de acciones, activos o derechos sobre otras empresas del sector de telecomunicaciones									
(*) Deberá justificarse en el caso que no se pueda dar la información por Departamento									
OBS.: Los datos de inversión también serán proveídos anualmente por los licenciatarios de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisión.									
Cuadro 2: Recursos humanos. Cantidad de personales. Año:									
Tipo de personal (dependiente)		Cantidad							
Personal femenino									
Personal masculino									
Personal administrativo									
Personal técnico									
Personal paraguayo									
Personal extranjero									

Ing. Carlos V. Coronel D.
Secretario General
ESCOPIA

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

DATOS PARA TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (Presentación anual)	
Cuadro 3: Infraestructura. Longitud de Fibra Óptica. Año:	
Tipo de tendido de F.O.	Longitud (especificar unidad)
Urbana (distribución + acceso)	
Interurbana (troncales)	
Total	
Obs.: 1) Adjuntar plano o gráfico georeferenciado de la red de F.O. urbana e interurbana (Memoria descriptiva de la red de F.O. georeferenciada), 2) Discriminar cuál es propia y/o rentada	
Cuadro 4: Cobertura. Año:	
4.1 Cobertura georeferenciada	
Planos de las redes georeferenciadas de:	
Red de enlaces de microondas	
Red de radiobases con tecnología de acceso 4G(LTE)	
Red de radiobases con tecnología de acceso 3G	
Red de radiobases con tecnología de acceso 2G	
Otros	
4.2 Cobertura por localidades	
Los datos sobre las áreas de cobertura por localidad de cada servicio prestado por las operadoras, deberán completarse y entregarse anualmente mediante la matriz de cobertura disponible en la página web de la CONATEL.	

DOCUMENTACION PARA TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
(presentación anual por nota)

Procedimiento que posee la empresa para la atención y resolución de los reclamos presentados por los usuarios (deben detallarse el conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse, etapas, plazos, etc).

Cantidad y dirección de oficinas físicas de atención al usuario para recibir, atender, tramitar y responder las denuncias y reclamos en las localidades donde prestan servicios.

Mecanismos electrónicos y tecnológicos para la presentación de denuncias y/o reclamos con que cuenta.

Canales de comunicación con los usuarios. Mecanismos a través de los cuales se formalizan las notificaciones a los usuarios.



Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

Datos del Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de Datos (especificar mes/año y departamento)

Cuadro 1: Derecho de conexión (MES/AÑO/DEPARTAMENTO)
Precio de conexión: Observaciones:

Cuadro 2: Datos de planes, tarifas y usuarios de Acceso a Internet (MES/AÑO/DEPARTAMENTO/LOCALIDAD*)
Usuarios según tecnología

Ofertas o planes comerciales (Nombre de las ofertas o planes si hubiere)	Ancho de banda (Mbps)	Tarifa mensual (IVA incluido)	Cantidad de usuarios (suma 1 al 9)	3G**	4G**	WiMax	2.4 GHz	Satelite	ADSL	Fibra Óptica	Cable modem ***	Otros (indicar)
Oferta 1				(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Oferta 2												
Oferta N												

* Las suscripciones clasificadas por ancho de banda se detallarán a nivel de localidades sólo para tecnologías de acceso fijo.

** Sólo incluir la modalidad de acceso por módem USB o dongles.

*** Incluye HFC

Cuadro 3: Datos de planes, tarifas y usuarios de Transmisión de Datos (VPN) (MES/AÑO/DEPARTAMENTO)

Ofertas o planes comerciales	Cantidad de usuarios	Asunción	Central	Concepción	San Pedro	Amambay	Canindeyú	Caaguazú	Guairá	Caazapá	Cordillera	Demás Dptos.	Total país
Oferta 1													
Oferta 2													
Oferta N													

Cuadro 4: Hogares pasados. Aplica para tecnologías de distribución

fija: ADSL, cablemódem, F.O.	Distribución	Distrito 1	Distrito 2	Distrito N
ADSL				
Cablemódem				
HFC				
Fibra óptica (FTTH, FTTB)				

Hogares Pasados: son hogares a los cuales se puede brindar una conexión de Internet inmediatamente después de que el interesado lo haya solicitado al prestador.

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

Datos del Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de Datos (especificar mes/año y departamento)

Cuadro 5: Usuarios de Internet fijo por categoría (residencial y corporativo)

Tipo de usuarios	Asunción	Central	Concepción	San Pedro	Amambay	Canindeyú	Caaguazú	Gualirá	Caazapá	Demás Deptos.	Demás países
Usuarios residenciales (personas)											
Usuarios corporativos (empresas)											

Cuadro 6: Volumen de datos transferidos (MES/AÑO/DEPARTAMENTO)

Sentido de transferencia	Fijo: Gbytes o Gbps	Móvil: Gbytes
Descargados a usuarios		
Subidos por usuarios		

Cuadro 7: Ingresos mensuales (MES/AÑO/DEPARTAMENTO)

Fuentes	Montos en Gs.
Ingresos por servicio de acceso a Internet a clientes finales	
Ingresos por servicio de acceso a Internet a clientes mayoristas (otros ISP)	
Ingresos por servicio de Transmisión de Datos	
Otros ingresos (Hosting, Datacenter, etc. Especificar fuente)	

Cuadro 8: Capacidad contratada (MES/AÑO)

Vigencia (Indicar duración del contrato y fecha de inicio)	Proveedor	Ancho de banda contratado
--	-----------	---------------------------

Cuadro 9: Costo de la capacidad internacional

Contratos	Capacidad contratada	Proveedor	Tipo de contrato (IRU, tránsito)	Costo por Mbps/mes	Indicar Punto de amarre nacional
Contrato 1					
Contrato 2					
Contrato N					

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ESCOPIA

Servicio de TV Paga									
Cuadro 1: Planes comerciales y suscripciones del servicio de TV Paga									
Cuadro 1.1: Planes comerciales del servicio de TV Paga - Satelital (DATDH)									
Ofertas Comerciales	Tarifa mensual (IVA Incluido)	Cantidad de señales que incluye	Total de suscripciones	Asunción	Central	Concepción	San Pedro	Demás Dptos.	
Oferta 1									
Oferta 2									
Oferta N									
Cuadro 1.2: Planes comerciales del servicio de TV Paga - Cabledistribución y Radiodistribución									
Ofertas Comerciales	Tarifa mensual (IVA Incluido)	Cantidad de señales que incluye	Total de suscripciones	Distrito 1	Distrito 2	Distrito N			
Oferta 1									
Oferta 2									
Oferta N									
Cuadro 2: Usuarios con servicios gratuitos (cuando aplique)									
Beneficiario	Cantidad de señales que incluye	Cantidad de conexiones	Duración del contrato (años)						
Cuadro 3: Grilla de señales									
Grilla de canales	Lista de señales libres	Lista de señales pagas							
Oferta 1									
Oferta 2									
Oferta N									
Obs.: Una oferta es un conjunto de canales con sus respectivas tarifas disponibles para los usuarios.									
Cuadro 4: Ingresos mensuales en Garantías									
Tipo de servicio de TV Paga (Acceso)				AÑO					
				ene	feb	mar	---	dic	
Ingresos por cabledistribución									
Ingresos por radiodistribución (TV UHF codificado)									
Ingresos por DATDH									
Ingresos por IPTV									
Otros ingresos (publicidad, espacios, otros)									
Cuadro 5: Tecnología de la red (Coaxial, HFC, FO, otros), para Cabledistribución									
Tipo de distribución		Hogares pasados/AÑO							
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito N					
Tecnología (coaxial, HFC, etc.)									



COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

ANEXO 6 - R.D. N° 2089/2016
Servicio Básico - Usuarios

Cantidad de usuarios de Telefonía Básica												
	DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NUMERO DEL AÑO INFORMADO]											
	DATOS PARA EL DEPARTAMENTO: [INDICAR DPTO INFORMADO]											
	AÑO / DEPARTAMENTO / LOCALIDAD (INCLUIDA ASUNCION)											
Servicio Básico	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Usuarios tipo Comercial (RTPC)												
Usuarios tipo Residencial (RTPC)												
Total RTPC												
Usuarios de Telefonía Básica inalámbrica (Acceso Radio fijo)												
Usuarios de VoIP												
Capacidad instalada a nivel de acceso												
Capacidad instalada a nivel de conmutación (Si aplica en la desagregación solicitada)												

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

	DEPARTAMENTO (INCLUIDA ASUNCIÓN)					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Servicio Básico						
Capacidad instalada a nivel de acceso (líneas instaladas) - Total						
Capacidad instalada a nivel de acceso (líneas instaladas) - Acceso cableado						
Capacidad instalada a nivel de acceso (líneas instaladas) - Acceso Inalámbrico						
Capacidad instalada a nivel de acceso (líneas instaladas) - Acceso IP						
Capacidad instalada a nivel de conmutación						

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

ANEXO 6 - R.D. N° 2089/2016
Servicio Básico - Tráficos

Tráficos del Servicio Básico												
DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NÚMERO DEL AÑO INFORMADO]												
Tráficos de voz en minutos (por período tarifario, si aplica)	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Llamadas locales originadas en la red alámbrica	Horario 1											
	Horario 2											
Llamadas locales originadas en la red inalámbrica (Radio Fijo)	Horario 1											
	Horario 2											
Llamadas LDN originadas en la red alámbrica	Horario 1											
	Horario 2											
Llamadas LDN originadas en la red inalámbrica (Radio Fijo)	Horario 1											
	Horario 2											
Llamadas desde VoIP												
Llamadas LDI salientes – Originadas en la red de telefonía fija	Destino internacional 1											
	Destino internacional 2											
	Destino internacional N											
Llamadas LDI entrantes – con destino a la red de telefonía fija	Origen internacional 1											
	Origen internacional 2											
	Origen internacional N											
Llamadas LDI salientes – Originadas en las redes nacionales de telefonía móvil	Destino internacional 1											
	Destino internacional 2											
	Destino internacional N											
Llamadas LDI entrantes – con destino a las redes nacionales de telefonía móvil	Origen internacional 1											
	Origen internacional 2											
	Origen internacional N											
DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NÚMERO DEL AÑO INFORMADO]												
Tráfico de Interconexión de voz nacional - segundos	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Prestador de telefonía móvil I	Entrante											
	Saliente											
Prestador de telefonía móvil II	Entrante											
	Saliente											
Prestador de telefonía móvil N	Entrante											
	Saliente											

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ESCOPIA



CONATEL

COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

ANEXO 6 - R.D. N° 2089/2016

Servicio Básico - Tarifas

Tarifas del Servicio Básico		
Servicios		Tarifa vigente
Derecho de Conexión		
Abono Básico		
	Comercial	
	Residencial	
Servicio de Llamadas (por período tarifario, si aplica)		
Llamadas locales	Horario 1	
	Horario 2	
Llamadas LDN	Horario 1	
	Horario 2	
Llamadas LDI	Destino 1	
	Destino 2	
	Destino N	
Llamadas desde Servicio Básico inalámbrico – Radio fijo		
	Horario 1	
	Horario 2	
Llamadas desde VoIP		
Llamadas Fijo – Móvil		

Obs.: Todas las tarifas deben ser con IVA


Ing. Carlos V. Coronei B.
Secretario General
ES COPIA

ANEXO 6 - R.D. N° 2089/2016
Servicio Básico - Ingresos

Ingresos en Garantías del Servicio Básico												
Fuentes de ingresos	DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NÚMERO DEL AÑO INFORMADO]											
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Derecho de Conexión												
Abono Básico	Comercial											
	Residencial											
Llamadas locales (alámbrico+radio fijo)	Horario 1											
	Horario 2											
	Horario 1											
	Horario 2											
Llamadas LDN (alámbrico+radio fijo)	Destino 1											
	Destino 2											
	Destino N											
Llamadas LDI												
Llamadas VoIP												
Llamadas Fijo-Móvil												
Ingresos por terminación de llamadas internacionales (corresponsalía)												
Otros ingresos (especificar)												

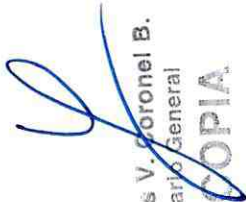

Ing. Carlos V. Coronel E.
Secretario General
ESCOPIA

ANEXO 7 - R.D. N° 2089/2016

Telefonía móvil - Definiciones

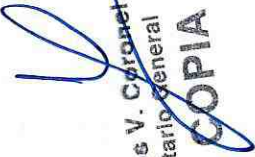


INDICADOR	DEFINICIÓN GENERAL	MEDICIÓN
Líneas activas postpago	Número total de líneas por las que se pagan una tasa de suscripción mensual y que no se encuentre en suspensión definitiva del servicio.	Cantidad de líneas
Líneas activas prepago	Número total de líneas que registren por lo menos un evento tasable al saldo del servicio, dentro de los sesenta (60) días calendario, anteriores a la última tasación y que requieren de un abono previo para la habilitación de los servicios.	Cantidad de líneas


Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

ANEXO 7 - R.D. N° 2089/2016
Telefonía móvil - Usuarios

Líneas de Telefonía Móvil													
CANTIDAD		DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NÚMERO DEL AÑO INFORMADO]											
		DATOS PARA DEPARTAMENTO: [INDICAR DPTO. INFORMADO]											
Tipo de acceso	Modalidad	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
4G/LTE	Prepago												
	Pospago												
	3G												
Anteriores a 3G	Prepago												
	Pospago												
Roaming		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
	Modalidad												
	Visitantes												
	En el exterior												
Portabilidad		DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NÚMERO DEL AÑO INFORMADO]											
Portados	Destino/Origen	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Donados	Operador I												
	Operador II												
	Operador III												
Adquiridos	Operador I												
	Operador II												
	Operador III												
Equipos de Internet Móvil (Smartphones y tabletas exclusivamente)*													
		DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NÚMERO DEL AÑO INFORMADO]											
		DATOS PARA DEPARTAMENTO: [INDICAR DPTO. INFORMADO]											
Tipo de acceso		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Smartphones 4G/LTE													
	Smartphones 3G												
Tablets 4G													
Tablets 3G													
Featurephones (GPRS)													
* Equipos que hayan registrado actividad de acceso a Internet durante el periodo considerado.													


Ing. Carlos V. Coronel E.
Secretario General
ES COPIA



COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

ANEXO 7 - R.D. N° 2089/2016
Telefonía Móvil - Tráficos

Tráficos Nacionales

Tráficos de voz en segundos	4G/LTE (VoLTE) 3G anteriores a 3G	AÑO											
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
On net (dentro de la red)													

Interconexión en segundos		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Operador móvil I	Entrante												
	Saliente												
Operador móvil II	Entrante												
	Saliente												
Operador móvil III	Entrante												
	Saliente												
Operador Fijo	Entrante												
	Saliente												

Tráficos en SMS		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
On net													

Interconexión de SMS		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Operador móvil I	Entrante												
	Saliente												
Operador móvil II	Entrante												
	Saliente												
Operador móvil III	Entrante												
	Saliente												

Tráficos de datos		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Internet en Gbytes por Departamento (navegación,													
Internet en Gbytes accedido localmente (a nivel país)													
Internet en Gbytes accedido internacionalmente a nivel													
Porcentaje de tráfico en redes sociales en Gbytes (sesiones)													

Tráficos en MMS		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
On net													
Off net (interconexión)	Entrante												
	Saliente												

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ESCOPIA

ANEXO 7 - R.D. N° 2089/2016
Telefonía Móvil - Tráficos

Ing. Carlos V. Coronel
Secretaría General
ESCOPIA

Tráficos internacionales		AÑO											
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Voz	Entrante (Discriminado por origen)												
	Saliente (Discriminado por destino)												
SMS	Entrante												
	Saliente												

Tráfico de Roaming (en minutos/unidades/Mbytes)		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Pais visitado 1	Llamadas locales												
	Llamadas a Paraguay												
	Llamadas recibidas												
	SMS enviados												
	SMS recibidos												
	Datos transferidos												
Pais visitado 2	Llamadas locales												
	Llamadas a Paraguay												
	Llamadas recibidas												
	SMS enviados												
	SMS recibidos												
	Datos transferidos												
Pais visitado N	Llamadas locales												
	Llamadas a Paraguay												
	Llamadas recibidas												
	SMS enviados												
	SMS recibidos												
	Datos transferidos												

Obs.: Indicar países del Mercosur e individualizar otros países hasta alcanzar el 90% del tráfico, Designar como "resto del mundo" al 10% restante

Tráfico de Roaming (en minutos/unidades/Mbytes)		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Visitantes al país	Llamadas salientes locales												
	Llamadas salientes internacionales												
	Llamadas entrantes												
	SMS enviados												
	SMS recibidos												
	Datos transferidos												

Ing.

Tarifas de Telefonía Móvil	
Tipo de Servicios	Tarifas
Prepago (Voz, datos, SMS)*	
Plan I	
Plan II	
Plan N	
Promociones en prepago	
Promoción I	
Promoción II	
Promoción N	
Pospago (Voz, datos, SMS)*	
Plan I	
Plan II	
Plan N	
Promociones en pospago	
Promoción I	
Promoción II	
Promoción N	
* Incluir la descripción de cada producto, así como también las ofertas comerciales de paquetes de servicios	
Tarifas de Roaming por países o grupo de países	
Llamadas locales	
Llamadas a Paraguay	
Llamadas entrantes	
SMS enviados	
SMS recibidos	
Datos	
Paquetes de servicios (voz, datos, SMS)	
Obs.: Todas las tarifas deben ser con IVA	

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ES COPIA

ANEXO 7 - R.D. N° 2089/2016
Telefonía Móvil - Ingresos

Ingresos en Garantías de Telefonía Móvil												
Servicios de voz	Tipo	DATOS PARA EL AÑO: [COMPLETAR CON EL NÚMERO DEL AÑO INFORMADO]										
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov
Nacionales	On net											
	Off net											
Pospago	On net											
	Off net											
Prepago	On net											
	Off net											
Internacionales												
Salientes												
Servicios de datos nacionales	Tipo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov
	Todos											
Pospago	Todos											
	Todos											
Servicios de SMS	Tipo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov
	Todos											
SMS (nacionales, internacionales)	Todos											
	Todos											
MMS		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov
Ingresos por MMS												
Otros ingresos	Tipo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov
	Todos											
Ingresos por venta de equipos	Todos											
	Todos											
Ingresos por audiotexto	Todos											
	Todos											
Ingresos por cobro a prestadoras de audiotexto	Todos											
	Todos											
Otros ingresos (especificar)												

Ing. Carlos V. Coronel B.
Secretario General
ESCOPIA